

PREGON DE RAMIREZ

DIRECTOR
JOSÉ DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 21 de Agosto de 1964

Dirección y Administración:
3164 RAMIREZ TELEFONO N° 901356
— PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 4.000. —
EDICION DE 8 PAGINAS

Año 17 — N° 908 — 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Registro Nacional del Derecho de Autor N° 189.137

“INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIO A LA MENTIRA” SAN MARTIN.

Mejora a Jubilados 14 o/o al 10. de Enero

BUENOS AIRES.— Los jubilados percibirán a partir del primero de enero próximo un aumento del 14 por ciento en sus haberes, según revelaron fuentes gubernamentales.

Las precisiones, que fueron efectuadas a la agencia “Noticias Argentinas”, agregan que con este ajuste, el sector pasivo recibirá el quinto incremento mensual consecutivo concedido por las actuales autoridades.

El aumento otorgado en diciembre fue del 23 por ciento lo que llevó el monto mínimo para la ju-

bilación a cuatro millones de pesos. La pensión quedó, en ese mismo mes, en 3.500.000 pesos.

Con el nuevo reajuste se se aplicará a partir de enero el haber mínimo jubilatorio quedará aproximadamente en 4.560.000 pesos. La pensión, entre tanto, rondaría los cuatro millones de pesos.

Los nuevos ajustes responden a la política aplicada por la cartera de Acción Social, en el sentido de incrementar los haberes del sector pasivo, cada vez que el gobierno resuelve dar aumento de salarios.

Piden Condena a Exdirectores Banco Central, Ilícitos

BUENOS AIRES.— El fiscal general, Luis Carlos Cabral, solicitó el enjuiciamiento de ex directores del Banco Central, entre ellos Adolfo Diz, Christian Zimmermann y Alejandro Reynal, a raíz de la liquidación de grandes bancos durante 1980.

El fiscal denunció a esos y otros directores del Banco Central que actuaron durante el período 1976/81 —bajo la gestión de José Martínez de Hoz— de incurrir en “irregularidades en el control de entidades financieras” a través de “un sistema cuyo lema parece haber sido el de “libertinaje con irresponsabilidad”.

La denuncia fue presentada como consecuencia de las investigaciones realizadas por la fiscalía en relación a la liquidación de los Bancos de Los Andes, de Intercambio Regional (BIR) y Oddone, y de la financiera Promosur S.A.

Señala Cabral en su presentación ante el juez Fernando Zavaglia que se han detectado “graves falencias de control de parte del Banco Central con relación al funcionamiento y anómala expansión de las entidades financieras investigadas que condujeron a la necesidad de proceder a liquidarlas no obstante su conclusión de principales integrantes del sistema financiero privado operante en la nación”.

En el dictamen Cabral no menciona los nombres de los directores actuantes en esa época, pero según la memoria y balance del BCRA de 1980 el directorio estaba integrado por Adolfo Diz como

presidente y Christian Zimmermann como vice, cargo éste que luego fue ocupado por Alejandro Reynal.

Era vicepresidente segundo en esa época el controlmirante contador (R E) Andrés Covas y directores, Carlos Canedo Peró, Alfredo Espósito, Enrique Folchini, Raúl Fuentes Rossi, Egidio Ianello, Manuel Mariño, Juan M. Ocampo, Francisco P. Soldati y coronel de intendencia (RE) Héctor Walter.

Cabral agrega en su denuncia que el Banco Central no realizó la tarea de fiscalización que le compete por ley “en la medida y oportunidad que correspondía”.

Añade que esos funcionarios del Banco Central abdicaron “de las amplias atribuciones y poderes que las normas que rigen el desenvolvimiento de esta entidad recaen en la confieren para mantener saneado el mercado financiero”.

El fiscal calificó de “inaceptable” como excusa el argumento del BCRA en el sentido de que no tenía “un cuerpo de inspectores suficientemente idóneo y numeroso para permitir una razonable fiscalización”.

Puntualiza que la falta de control fue una de las causas que provocó el quebranto de las entidades financieras, “ello, sin perjuicio de la responsabilidad que cabe atribuir a las entidades implicadas por el manejo de los fondos que le habían sido confiados”.

Niega Wehbe: Aportes y Seguro Desempleo

BUENOS AIRES.— El ministro de Economía, Jorge Wehbe, desmintió categóricamente que el aporte previsional que se piensa reimplantar se pueda elevar al 20 por ciento y calificó de “apresuradas” las informaciones en torno al subsidio por desempleo.

La declaración de Wehbe se produjo al término de una imprevista reunión que man-

tuvo con el presidente Reynaldo Bignone y de la que también participó el ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza.

“Hemos estado analizando —dijo Wehbe— los anuncios que están en los diarios de hoy con respecto a los subsidios para los desocupados. Al parecer, la información es algo apresurada puesto que la estructuración

de tal subsidio requiere tiempo para poder establecerse, y además deben aportarse los fondos necesarios para ello”.

Anticipó Wehbe que el ministerio de Acción Social dará un comunicado al respecto.

En cuanto a un “supuesto aporte patronal previsional del 20 por ciento” dijo que “es absolutamente increíble ya que en ningún momento se ha pensado siquiera en tal cosa, dado que jamás el aporte patronal alcanzó esa cifra”. Solamente se baraja la posibilidad de

que lo que se aceptara pagar por aporte patronal se consideraba como pago a cuenta del I. V. A.

“Pero nunca —subrayó— como un gravamen extra que pudiera afectar a las empresas en su desenvolvimiento ya que tenemos plena conciencia de las dificultades que atraviesa el país y particularmente dichas empresas”.

Respecto de los subsidios, afirmó Wehbe que “no se puede señalar ni uno solo nuevo, ya que inclusive en (Sigue en Pág. 6)

Gobierno Postergará Invitación a Diálogo a los Partidos Políticos

BUENOS AIRES.— La invitación “formal” del gobierno a los partidos políticos para concurrir a una nueva ronda de diálogos, recién se concretaría en febrero próximo, afirmó una fuente gubernamental.

Se indicó que en enero próximo podrían realizarse los “sondeos previos” entre la dirigencia política para poder concretar luego la invitación al diálogo entre militares y civiles.

De esta forma se descartó que sea “inminente” la convocatoria a los partidos políticos para que dialoguen

con el presidente Reynaldo Bignone.

El tema por otra parte, fue nuevamente considerado por el presidente Reynaldo Bignone con el ministro del Interior Llamil Reston, pero ninguna información oficial anunció los aspectos que consideraron.

La convocatoria a los partidos reconocidos fue mencionada por Bignone en el mensaje que dirigió al país, con un balance sobre las consecuencias de la marcha cívica del 16 de este mes.

La nueva ronda de diálogo está prevista, en principio, para abordar el cronograma electoral y la amenaza de un rebrote subversivo.

Mientras algunas agrupaciones políticas condicionaron su participación en ese diálogo, el partido Justicia lista indicó a través de su jefe de prensa, que concurrirá en respuesta a la invitación que recibía.

Cosecha Record de Trigo 82/83

BUENOS AIRES.— La actual cosecha de trigo llegaría a los 14 millones de toneladas constituyéndose así en un récord absoluto para el país, según estimaciones recogidas en medios vinculados a la producción.

El récord probable surge de que en muchas zonas triqueras se han producido rindes considerados excepcionales.

Tales rindes oscilan entre los 2.400 y 4.000 kilos por hectárea, con el agregado de que prácticamente no se han registrado fracasos debido a condiciones climáticas adversas.

Sólo en algunas áreas tales como Carmen de Patagones o Villarino los rindes no han sido excepcionales como en otras regiones, en tanto que las altas temperaturas registradas en los últimos días no afectarían el rendimiento previsto.

La cosecha ha finalizado ya en el sur de la provincia de Santa Fe y en el norte de Buenos Aires y se encuentra en pleno desarrollo en la zona central de esta última provincia.

En los últimos cuatro días se iniciaron las tareas de cosecha, con un grano perfectamente madurado, en las áreas del sur bonaerense.

Aumento Costo Vida Diciembre sería 10,5%

BUENOS AIRES.— El costo de vida de este mes registrará un incremento del orden del 10,5 por ciento, de acuerdo con proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), según altas fuentes del palacio de Hacienda.

Aun no se conocen los índices correspondientes a los precios mayoristas y a la construcción.

En los meses anteriores se había dado un aumento del 16,3 por ciento en julio, del 14,7 por ciento en agosto, del 17,1 por ciento en septiembre, del 13,7 por ciento en octubre y del 11,3 en noviembre.

El índice de noviembre fue superior a 1,3 puntos a las estimaciones realizadas para calcular los incrementos salariales. Y

3 Enero: Sesquicentenario

Acto de Repudio a la Ocupación Británica de las Islas Malvinas

BUENOS AIRES.— Representantes de partidos políticos, gremios y figuras del quehacer intelectual, expresarán su repudio por la presencia militar británica en las islas Malvinas al cumplirse el 3 de enero el sesquicentenario de su ocupación.

Los actos de repudio serán dos y se cumplirán en la primera semana de enero próximo.

El próximo 3 de enero, cuando se cumpla el sesquicentenario de la ocupación británica de las Malvinas, se realizará un acto en la plaza San Martín, ante la estatua al Libertador, y cuatro días después se concretará una marcha por las calles céntricas de esta capital.

Los políticos, gremiatis-tas e intelectuales, nucleados en la Comisión Popular de Defensa de la Soberanía Argentina de las Malvinas, señalan en un comunicado ahora difundido, que la ocupación británica de esos archipiélagos es una “prepotencia colonial que aún se mantiene como una afrenta contra toda América Latina”.

“Prepotencia colonial agravada por la instalación de una base aeronaval con más de cinco mil soldados ingleses, que constituye una nueva amenaza para la paz en la región”, dice el comunicado que afirman el titular de la comisión y del partido conservador popular, el vicepresidente de la na-

ción Vicente Solano Lima, y el dirigente mercantil Florencio Carranza.

Agrega que “más allá de toda motivación sectorial” la soberanía argentina en las Malvinas, Sandwichs y Georgias del Sur “es un derecho irrenunciable de nuestro país”.

Precisa que el 3 de enero, a las 11.30, la Comisión Popular de Defensa de la Soberanía Argentina de las Malvinas depositará una ofrenda floral ante la estatua al libertador en la plaza San Martín de esta capital, oportunidad en la cual hablarán Solano Lima y Carranza, además de otros dirigentes políticos y gremiales.

Cuatro días después — el 7 de enero — se realizará, a partir de las 19.30, una marcha desde la avenida de Mayo y Lima hasta la plaza de los Dos Congresos para “repudiar la presencia británica en nuestro territorio, reclamar la restitución de las Malvinas y levantar una bandera de paz en la región”.

Joven Argentino:

Incorpórate a los cuadros de la Policía de Entre Ríos.

Ingresa a la Escuela de Oficiales Dr. Salvador Maciá.

Son requisitos poseer estudios secundarios completos, tener entre 1,70 y 1,90 metros de estatura, conocimientos en dictado grafía, ser de estado civil soltero.

Para mayores informes dirigete a la Dirección de la Escuela, Avenida Estrada N° 1135 Paraná, o a las Jefaturas de Policía Departamentales.

Trescientos Sesenta y Cinco Días Gloriosos

Pisando los umbrales de un nuevo año, hechas las consideraciones sobre el transcurrido, se manifiestan las reflexiones sobre la correspondencia del que se asoma y en esa coyuntura, se marca un límite de unión en cualquiera de los órdenes de la existencia de los hombres conviviendo en sociedad, ha de ser una con tinuidad en marcha, aun que se tenga la gran esperanza del cambio que venga a dar al pueblo argentino paso a la República anhelada, en medio de la paz, unión y armonía.

Ese paso que va cincen dolo un derrotero, no puede romper abruptamente con un pasado cercano que pesa dolorosamente sobre las agobiadas espaldas del país, pero si tornándose, lentamente, muy lentamente más allá de la impaciencia, pero si inexorablemente, por que de lo contrario se habrán quebrado todas las esperanzas y la patria continuará clamando en vano por su salvación, que no llegará, si la ciudadanía no comprende el momento histórico de su responsabilidad.

Es otra muy distinta la realidad que desearíamos exponer en este fin de jornada anual. No queremos para nunca más la vivencia de 1982 y otros años precedentes, como no queremos que haya otras Malvinas con el pabellón arriado en derrota, ni la pérdida de tantas vidas jóvenes, aunque las asistiera el heroísmo y las cubra la gloria. Las queremos aquí con el álito de la existencia, forjando su propio porvenir y el futuro gran de la Nación.

Como que queremos que no raya tanta gente, nadie, que padesca los infortunios de la miseria, la falta de pan y trabajo, de medicamentos y medios de curación.

No queremos esa realidad de tristeza que nos mostró la navidad con hogares donde faltó, ya no solamente golosinas y chocolates, sino hasta el pan cotidiano.

No queremos más gobiernos usurpadores del

poder del pueblo, frustradores de la grandeza de la patria y violentadores de la justicia social y la libertad.

Queremos que 1982 sea en su fin de trayectoria, el último que nos sorprenda escamoteándonos la plena vigencia de la democracia y los bienes del pueblo.

La fe, la esperanza, la voluntad, el patriotismo de todos los argentinos muy bien pueden decidir que el que finaliza, sea el último año en que hayamos tenido que soportar las iniquidades de una conducción que no supo interpretar los anhelos de la ciudadanía y que le llevó al borde mismo del caos en todos los aspectos de la vida nacional.

Que 1983 marque el final de la pesadilla argentina y el resurgimiento de la República en plenitud soberana.

Para ello, quienes así piensan, entendemos que todos los argentinos, han de manifestar con sus virtudes ciudadanas dando cuanto es posible para contribuir desde la sociedad mínima, hasta la gran comunidad republicana, don de el recencuentro ha de ser el de todos los hombres libres y que haya crédito de fe y confianza de que es posible más que posible, un futuro cierto, el cambio que venimos ambicionando. Todo cuanto robustezca el anhelo de alcanzar los altos objetivos de la democracia y el imperio de la Constitución, que han de conquistarse para establecer definitivamente la República que soñamos y cuyo logro entra en el programa más fecundo, promisor y digno de ser cumplido por cada uno y todos los argentinos en el puesto de lucha que le corresponde.

Documentación a presentar: a) Certificado o constancia del respectivo Establecimiento donde se determine que ha finalizado el ciclo secundario o las asignaturas que adeuda. b) Certificado de buena conducta del lugar de origen. c) Documento de identidad.

Para mayores informes dirigirse a: Facultad de Ciencias de la Administración - División Alumnado - Alvear Nº 1424 - Concordia - (Entre Ríos) en el siguiente horario: lunes a viernes de 18 a 22 horas. Sábados de 7 a 11 horas.

Constituyóse el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos

El pasado día 12 del corriente, se realizó en Paraná la asamblea constitutiva de la entidad que nuclea a los odontólogos matriculados en la provincia de Entre Ríos.

Concretado ese propósito fundacional, se designaron también las autoridades que tendrán a su cargo la conducción del Colegio de Odontólogos de Entre Ríos, creado por ley del poder ejecutivo provincial Nº 6968 de fecha 7 de Julio de 1982.

En la oportunidad señalada, resultaron electos los siguientes profesionales de la odontología.

Consejo Directivo.- Presidente Dr. Roberto Miguel Udrisar; vicepresidente Dr. Hugo Díaz; secretario Dr. Luis Eduardo Montenegro; prosecretario Dr. Pedro C. Alberto Serra; tesorero Dr. Rogelio Santiago Bottero; protesorero Dr. Héctor Orlando Scheytt.

Tribunal de Honor.- Titulares: Dr. Gustavo Adolfo

fo Maciá, Dr. José María Williams, Dr. Hortencio Román Londero, Dr. Carlos Alberto Donisi y Dr. Rolando Anibal Solari. Suplentes: Dr. José María Segovia, Dr. Emanuel Augusto Wybert, Dr. Daniel Enrique Grippo, Dr. Hello Abraham Feiguín y Dr. José Emilio Rubio.

Comisión Revisora de Cuentas.- Titulares: Dr. Daniel Enrique Grippo, Dr. Oscar Eugenio Heit y Dr. Abel Najman. Suplentes: Dr. Luis Pedro Schroeder, Dr. Rubén Rafael Romualdo Greca y Dr.

Luis Ernesto Washington. tulares: Dr. Gustavo Adolfo

INSTRUCCION CIVICA

Constitución Nacional

(Continuación)

Art. 31.- Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquier disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del Pacto de 11 de noviembre de 1859.

Art. 32.- El Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

Art. 33.- Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados; pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

Art. 34.- Los jueces de las cortes federales no podrán serlo al mismo tiempo de los tribunales de provincia, ni el servicio federal, tanto en lo civil como en lo militar, da residencia en la provincia en que se ejerza, y que no sea la del domicilio habitual del empleado, entendiéndose esto para los efectos de optar a empleos en la provincia en que accidentalmente se encuentre.

Art. 35.- Las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata; República Argentina, Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del Gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras "Nación Argentina" en la formación y sanción de las leyes.

Universitarias

INGRESO A CARRERA DE CONTADOR PUBLICO EN CONCORDIA

La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos, comunica que se halla abierta la inscripción de aspirante a ingreso a las carreras de Contador Público y al curso de Postgrado de Profesorado en Ciencias Económicas.

Documentación a presentar: a) Certificado o constancia del respectivo Establecimiento donde se determine que ha finalizado el ciclo secundario o las asignaturas que adeuda. b) Certificado de buena conducta del lugar de origen. c) Documento de identidad.

Para mayores informes dirigirse a: Facultad de Ciencias de la Administración - División Alumnado - Alvear Nº 1424 - Concordia - (Entre Ríos) en el siguiente horario: lunes a viernes de 18 a 22 horas. Sábados de 7 a 11 horas.

TENIS

EQUIPO ARGENTINO PARA LA DAVIS

Los tenistas Guillermo Vilas, José Clerc, Alejandro Ganzabal, Roberto Arguello, Carlos Castellán, Gustavo Tiberti y Eduardo Bengochea integrarán el equipo argentino que enfrentará a los Estados Unidos, en los cuartos de final de la Copa Davis.

Esta nominación fue revelada por la Asociación Argentina de Tenis (AAT), pero no se aclaró cual será el escenario de las competencias. Las posibilidades es cambiar el tradicional Lawn Tennis Club, por otro estadio de mayores dimensiones, para los encuentros a jugarse entre el 4 y 6 de marzo próximo.

De los siete nombrados, tres serán excluidos.

Gracias

CEPERINO NAMUNCURA
C. S. y M. H. A.

Art. 31.- Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquier disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del Pacto de 11 de noviembre de 1859.

Art. 32.- El Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

Art. 33.- Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados; pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

Art. 34.- Los jueces de las cortes federales no podrán serlo al mismo tiempo de los tribunales de provincia, ni el servicio federal, tanto en lo civil como en lo militar, da residencia en la provincia en que se ejerza, y que no sea la del domicilio habitual del empleado, entendiéndose esto para los efectos de optar a empleos en la provincia en que accidentalmente se encuentre.

Art. 35.- Las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata; República Argentina, Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del Gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras Nación Argentina en la formación y sanción de las leyes.

Artículo 34 (ahora 38). Así llegamos a la segunda parte de la Constitución Nacional con la que continuaremos en próxima edición.

SERVICIO DOMESTICO

Se ofrece por hora, en pleada joven. Servando Fonseca 610.
Del servicio social gratuito de "Pregon de Ramirez".

Der Gummi

Distribuidor Oficial

GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS

De JORGE ENRIQUE ERHARDT

29 de Setiembre 271 Tels. 901340 y 901277
Gral. Ramirez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82 en su nuevo local de calle 29 de Setiembre Nº 71, las siguientes ventajas:

- 1) Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
- 2) Precio promoción en servicios:

Reparación de cubiertas (parche)	Automóviles y Camionetas \$ 10.000 c/u Camión " 25.000 " Trator Del. " 15.000 " Tractor Tras. " 50.000 "
Balanceo de Ruedas	Automóviles " 20.000 " Camionetas " 25.000 "

- 3) Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- 4) Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- 5) Amortiguadores Monsee y Llantas Protto. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

Cooperativismo: Para Recordar

Al publicar la última de las notas de 1982, sobre cooperativismo que auspiciaba la Cooperativa "La Ganadera Gral. Ramirez" para el país, tanto con Ltda. a cuyos directivos mucho agradecemos la oportunidad que nos brinda para extendernos sobre un tema tan aleccionador y constructivo y que en estas horas de prueba para el país, tanto conviene difundir para estimular la noble inclinación a un sistema que

ofrece como ideal la unión y solidaridad humanas, estimamos como oportuno recordar el hermoso concepto de ese gran pensador y cooperativista que se llamó Charles Gides.

"Aunque la cooperación no realizase todo lo que muchos esperan de ella, habría llevado a millones de hogares esos pequeños gozos que son a veces los más exquisitos y como regalo de Noel —ya que por algo ha sido que el primer almacén cooperativo fue abierto en vísperas de Navidad—, un plato más en la mesa, un mueble más en la casa, un vestido más en el ropero, la liquidación de una antigua deuda, la seguridad del mañana; y en ninguno de esos hogares habría dejado la menor decepción. Y si un día, los que escriban la historia económica, encuentran alguna falla que reprocharle, espero al menos que la posteridad será indulgente con ella, ya que sus errores habrán sido inocentes. En efecto; ninguno de ellos habrá costado una gota de sangre, ni una lágrima a nadie".

ALGO DE HISTORIA Y DESTINO

(Continuación)

Según el relato de Holyoake, notable historiador del origen y proyección de la ilustre cooperativa de Rochdale, que talentosamente describe en su famosa "Historia de los pioneros de Rochdale" editada en el año 1857, la angustiosa miseria en que se debatían aquellos hombres, condujo a que reunieran sus magros ahorros a efecto de realizar en común adquisición de artículos de primera necesidad a menores costos. Sencilla y genial idea y un principio de humildad para la grandeza.

Es hasta lógico pensar, que los "heroicos" pioneros de Rochdale no esgrimieran en las primeras instancias de sus operaciones una idea cabal cooperativista ni —entendemos— una clara visión de que lo que se proponían y que iban llevando a cabo con clara intuición, los conduciría lejos en pos de espléndidas circunstancias.

Pero muy pronto, luego de los primeros esfuerzos e incipientes éxitos habrían de razonar, comprender y entender con claridad de prácticos visionarios que el sistema descubierto —por decirlo

asi— llevaba en sí el germen de un dimensional programa factible de cumplir siguiendo la idea y haciendo imperar la unidad y solidaridad que les había asistido en el punto de partida.

Surge, con caracteres nitidos entre el magnífico conjunto de los equitables pioneros de Rochdale, la principalísima y genial figura de Carlos Howarth, irguiéndose en un incuestionable dirigente, que, con toda razón y justicia, se ha dado por llamarlo "el inventor del sistema cooperativo y, no hay dudas de que sus méritos alcanzan proporciones de grandes kilates y su actuación como cooperativista, realmente, contornos magistrales. Intérprete de todos lo que antecedían a su época o a su aceno cooperativo, en cuanto a relación con el sistema, Howarth fue gran cooperador, a conciencia, de las doctrinas manifestadas por los teóricos en la materia Owen y Fourier. Sus profundos conocimientos y arraigada fe en el sistema cooperativo lo hizo apartar de su camino las fallas que a su juicio entorpecieron la obra de aquellos y aprovechar lo que como fruto había arrojado la práctica, para el bienestar de los cooperativistas.

Nueva Profesora

Recientemente se graduó como profesora de geografía la Srta. Mónica Viviana Brauer, apreciada niña de nuestro medio. Mónica Viviana cursó estudios primarios en la escuela N° 13 "Blanco Encalada" de la que fué excelente alumna. Continúa los estudios secundarios en el Instituto Comercial "Francisco Ramirez" cabiéndole la satisfacción de integrar el cuadro de honor del establecimiento y figurar como escolta de la bandera.

Obtenido el título de perito mercantil, ingresó en el Instituto del Profesorado de Paraná, donde acaba de culminar sus estudios, que alternó meritoriamente con ocupación personal, exitosamente.

Satisfacción para sí, para sus padres y la comunidad a que pertenece. Felicitaciones.

Egresadas

En el colegio Sagrado Corazón de Crespo, recibieron sus diplomas de bachilleres con orientación docente las niñas de nuestro medio Adriana Yolanda Erbes, Lucrecia Viviana Clariá (también dactilógrafa con promedio 10), Rosana Inés Tonsich y Noemí Elina Reixius, a quien le cupo el honor de ser abanderada del establecimiento escolar y de hacerse acreedora a los premios Municipalidad de Crespo, "Paralelo 32" y otros.

En cuanto a la niña Norma Beatriz Usinger, también de nuestro medio obtuvo el título de profesora para la enseñanza primaria.

Congreso Sobre Historia de los Pueblos E. Ríos

SE REALIZARA EN C. DEL URUGUAY

Por decreto 2620 el poder ejecutivo declaró de interés provincial al Primer Congreso de los Pueblos de Entre Ríos, que organizado por la comisión de homenaje al segundo centenario de C. del Uruguay, se realizará en esa ciudad el 8, 9 y 10 de setiembre de 1983.

Los considerandos del decreto destacan que el congreso "servirá de adelanto para un vasto conocimiento de nuestro pasado y de vehículo idóneo para estrechar vínculos científicos y amistosos entre los estudiosos e instituciones del país dedicados al cultivo de la historia nacional".

Exhibición de Tarjetas Antiguas de Año Nuevo.- Nuevo Precio de Pregón de Ramirez

ALCANCIA DE BENEFICENCIA

tenecen a la familia Lamanna.

En el salón de ventas de la casa "Hellvig", se exhibe a título de curiosidad un muestrario de tarjetas de salutations de año nuevo que datan desde 1906.

Esta interesante mini exposición de misivas per

Acompaña a la referida mini colección una alcancia que recoge óbolos en beneficio de la humanitaria obra que realiza la Cooperadora Hospitalaria y que estará a la espera de la caridad pública durante todo el mes de enero.

Desde la próxima edición el precio del ejemplar del Pregón de Ramirez será de \$ 5.000.

Es auto comprensible el referido aumento que efectuamos con la mayor prudencia en beneficio de los lectores de menores recursos.

Municipalidad de General Ramirez

INGRESOS: Correspondientes al mes de Noviembre '82

Total	Recursos Corrientes	
		1.151.373.006
		1.147.772.988
		690.186.093
		525.691.719
1.1.1.	De Jurisdicción Municipal	
1.1.1.1.	Tasas Municipales	
	1. Tasa General Inmobiliaria	35.698.584
	2. Tasa por Insp. Sanit. Hig. Prof.	265.842.879
	3. Salud Pública Municipal	388.500
	4. Term. de Omnibus y Serv. Varios	4.178.767
	5. Dcho. Insp. Cont. pesas y medidas	—
	6. Cementerio	1.203.500
	7. Rodados y Ocup. Vía Pública	96.600
	8. Publicidad y Propaganda	31.500
	9. Dcho. ext. arena, pedreg. y tierra	—
	10. Espec. Públicos, juegos y divers.	—
	11. Vendedores Ambulantes	275.100
	12. Inst. Electromecánicas	—
	13. Pav. Inst. As Ctes. Cont. mejoras	22.713.848
	14. Construcciones	1.167.020
	15. Servicios Fúnebres	—
	16. Actuaciones Administrativas	9.325.206
	17. Fdo. Munic. de prom. Asist. Com. y Tur.	34.366.199
	18. Dcho. Abasto e Insp. Sanitaria	664.930
	19. Disposiciones Complementarias	112.132.212
	20. Tasa Provisión de Agua	31.970.447
	21. Impuestos Atrasados	5.636.427
1.1.1.2.	Otros Ingresos de Jurisd. Municipal	164.494.374
	1. Conv. Conserv. Caminos con D.P.V.	19.061.857
	2. Intereses Devengados	134.131.700
	3. Comisión Cobro Viv. I.A.P.V.	1.211.137
	4. Disponib. Ejercicio '81	—
	5. Intereses Acreditados	10.089.680
1.2.	De otras Jurisdicciones	457.586.895
	1. De Jurisdicción Provinc. Partic. Impuestos	175.894.710
	2. Aportes no reintegrables	119.374.410
	2. De Jurisdicción Nacional	56.520.000
	3. De Otras Jurisd.- Otros	192.441.475
		89.250.710
2.	Ingresos de Capital	3.600.018
	1. Reembolso del Préstamo	3.339.351
	1. Recupero cuota vivienda	729.006
	2. Recupero cuota vereda	2.610.345
	Venta terreno al I.A.P.V.	260.667

EGRESOS: Correspondientes al mes de Noviembre '82

Erogaciones Corrientes	998.591.278
Personal	454.373.172
Bienes de Consumo	132.774.137
Servicios no Personales	310.134.779
Transf. Corrientes	101.309.190
Erogaciones de Capital	451.842.818
Bienes de Capital	1.512.000
Trabajos Públicos	450.330.318
Bienes Preexistentes	—
TOTAL	1.450.434.096

Ana María Niecha
Contadora

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel.: 951147
Crespo (E. Ríos).

FARMACIA SAN ROQUE

DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA

FONSECA Y S. MARTIN TELEF. 901069

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAS MISAS

Viernes 31 a las 20: Acción de gracias pp. Ana de Bernz.

Sábado 1º (Año Nuevo) a las 8: Juan Villanueva 14º. Fila de Agüera. A las 20: Emilia de Támara (aniversario) pp. Fila.

Domingo 2 a las 8: Florencio Altuna e hijas pp. esposa e hijos. A las 20: Acción de gracias (cumpleaños) Ana de Bernz.

Lunes 3 a las 20: Almas más abandonadas pp. Yol de Elizondo y Fila. Miércoles 5 a las 20: Ramón Celedonio Giménez, funeral pp. su esposa María Julia.

Jueves 6 (Epifanía) a las 20: P. Gaspar Schaab Leocada Budovsky.

MAÑANA XVI JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Estamos viviendo momentos difíciles, contiendas guerras que causan destrucciones, muertos y separaciones. El hombre, ser inteligente y libre, tiene capacidad de diálogo para solucionar problemas, diferentes, difíciles y antagonismos; éste es el único camino que asegura la convivencia humana.

Para esta XVI Jornada mundial por la Paz (1º de enero de 1983) Juan Pablo II ha elegido como tema: "El diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo". Este tema asume particular actualidad a la luz de los dramáticos acontecimientos que han sacudido la vida internacional en los últimos tiempos. Guerras, hostilidades de toda clase, negociaciones por desgracia sin éxito ó conferencias internacionales sin resultados efectivos, ponen de relieve la urgente necesidad de un verdadero diálogo como camino para la paz. Además este mismo tema constituye una prolongación

Nacimientos

Ramón Rubén nació el 16 del corriente para felicidad del hogar de los esposos Rogelio Fernando Schwemmer y Teresa Mirian Segovia.

A los nombres de Walter Maximiliano responde el pequeño que nació el 20 del presente mes colmando de alegría el hogar de los esposos Héctor Conrado Pfeiffer y Silvia Ester Schiff.

Edgardo Javier son los nombres asignados al pequeño cuyo advenimiento se produjo el 19 del actual para felicidad del hogar de los esposos Domingo Marcelino Cabello y María Graciela Monzón.

El 21 del corriente mes el hogar de los esposos Sergio Raúl Schneider y Néctia Julia Langhan se vio alegrado con la llegada de la pequeña Viviana.

Analia Paola Segó el 21 del actual para colmar de felicidad el hogar de los esposos Javier Enrique

ción del elegido para la Jornada de 1982: "La paz, don de Dios, confiado a los hombres" en el que se acentuaba la dimensión vertical del don divino y la horizontalidad de la responsabilidad humana.

JUAN PABLO II

El Papa quiere profundizar la comprensión de la doble realidad anterior, y ha subrayado en numerosas ocasiones la necesidad de diálogo para superar los conflictos entre las naciones. Entre sus intervenciones más recientes, cabe destacar los discursos pronunciados en Coventry durante su viaje a Gran Bretaña y en el aeropuerto de Buenos Aires, la alocución dirigida a Reagan y el mensaje en video a la Segunda sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el desarme, que terminó recientemente en Nueva York.

40 MILLONES DE ALUMNOS Y 120.000 ESCUELAS

En la actualidad es lo que mantiene la Iglesia Católica. La influencia de estos centros de instrucción se extiende, por su contacto continuo con sus alumnos y familiares de los mismos, así como con el personal docente y antiguos alumnos, a unas 200 millones de personas.

Cumpleaños

El 25 del presente mes rodeado del cariño de familiares, amistades y el respeto y la consideración de los vecinos agregó un año más a su existencia el Dr. Alcides Carlos Desio.

El 25 del actual recibieron afectuosas demostraciones de cariño de sus familiares y amistades con motivo de cumplir años los hermanos Isabel y Raúl Zapata.

Agradecimiento

El club Municipal, agradece a todos los que colaboraron en la realización del campeonato relámpago de fútbol, disputado en el Centro Polideportivo Municipal, el 12 del corriente mes entre equipos locales y de Aranguren.

El producido del certamen fué destinado a aliviar la situación económica de Carlos Mansilla que perdiera un brazo en circunstancias conocidas, de ahí nuestro profundo reconocimiento que hacemos extensivo a "Pregón de Ramirez".

Gracias Espiritu Santo
C. A.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia

NECROLOGICAS

† Miguel Cecilio Scarafia (Q. E. P. D.)

A los 66 años de edad dejó existir el 20 del corriente mes en nuestra ciudad el estimado vecino señor Miguel Cecilio Scarafia. La noticia de su deceso causó honda consternación entre familiares, amistades y vecinos que tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Sus despojos mortales velados en la sala de la empresa "Santa Catalina" fueron inhumados cristianamente en el cementerio municipal, previo acto religioso en la parroquia "Sagrado Corazón de Jesús", acompañados por un doliente cortejo fúnebre que evidenció el pesar causado por su definitivo alejamiento.

† David Herbel (Q. E. P. D.)

El 25 del actual, a la avanzada edad de 89 años dejó de existir el apreciado vecino Sr. David Herbel. El extinto estaba unido por lazos de parentesco a conocidos hogares de nuestro medio. El velatorio de sus restos mortales se realizó en la sala mortuoria de la empresa "Santa Catalina" y fueron inhumados en el Cementerio Evangélico, acompañados por un nutrido cortejo que puso en evidencia el pesar causado por su desaparición.

† María Elisabeth Schmidt Vda. de Muller (Q. E. P. D.)

En Aranguren el 27 del presente mes se produjo el deceso a los 77 años de edad de la Sra. María Elisabeth Schmidt Vda. de Muller. La extinta contaba con el aprecio de quienes frecuentaron su trato, y el pesar causado por su desaparición se puso en evidencia en el acto del velatorio que se realizó en nuestra ciudad en la sala mortuoria de la empresa "Santa Catalina" y luego fueron inhumados cristianamente en el Cementerio Evangélico, acompañados por un nutrido cortejo.

† María Kerbs Vda. de Fuchs

El 27 del corriente mes a los 71 años de edad dejó de existir en nuestra ciudad la Sra. María Kerbs Vda. de Fuchs. La extinta estaba emparentada a numerosos y conocidos hogares de nuestro medio, entre quienes su desaparición fué muy lamentada. En el acto del velatorio, efectuado en la sala de la empresa "Santa Catalina", como así en el de inhumación cristiana de sus despojos realizado en el Cementerio Evangélico, se evidenció el pesar causado por su desaparición.

Agradecimientos COMUNICADO

† Miguel Cecilio Scarafia (Q. E. P. D.)

Falleció el 20-12-1982. Sus familiares agradecen profundamente todas las manifestaciones de condolencias recibidas por la lamentada desaparición de su querido ser.

† David Herbel

(Q. E. P. D.) Falleció el 25-12-1982. Sus familiares íntimamente agradecidos a todos los que les acompañaron en los dolorosos momentos de la pérdida de su querido ser, como así a quienes les hicieron llegar sus expresiones de condolencias.

† María Elisabeth Schmidt Vda. de Muller

(Q. E. P. D.) Falleció el 27-12-1982 en Aranguren.

Sus deudos agradecen profundamente todas las manifestaciones de condolencias hechas presentes con motivo del doloroso suceso que enluta sus hogares.

† María Kerbs Vda. de Fuchs (Q. E. P. D.)

Falleció el 27-12-1982. Sus familiares agradecen íntimamente todas las expresiones de con-

Comunicamos a los simpatizantes del Movimiento Justicialista y a la opinión pública en general que: por resolución unánime de los integrantes de la mesa directiva de esta Unidad Básica se ha resuelto que a partir del día 15 de diciembre esta Unidad Básica llevará el nombre de "Doctor Mario Lucas Diaz" en homenaje a la memoria del ilustre y distinguido profesional, líder y conductor durante largos años de nuestro movimiento en esta localidad.

Asimismo comunicamos que esta Unidad Básica a partir de la misma fecha ha sido trasladada a su nuevo local sito en la ca-

lencias y solidaridad humanas hechas presentes con motivo de la irreparable pérdida de su querida familia.

Dijo Alfonsín

"Pedimos explicaciones en torno a los grandes problemas vinculados a la seguridad de los argentinos, como es el de los desaparecidos que debe esclarecerse totalmente".

lle Servando Fonseca 215 de esta ciudad.

General Ramirez (E. Ríos) diciembre 15 de 1982.

Comisión Directiva Unidad Básica "Dr. Mario L. Diaz" Partido Justicialista.

Gracias Espiritu Santo

Por los favores recibidos. M. L. R.

CORTADOR DE MALEZAS Aurelio Bernabé Repp Berutti 194 - Tel. 901.326

Casa "ANY"
HELADERAS - TELEVISION-MAQUINAS de Tejer BOUTIQUE
PLAN DE FINANCIACION
Proporcionamos trabajo a nuestros compradores.
ANA R. DE BERNZ
BELGRANO 585 Gral. Ramirez.

Sanatorio Evangélico General Ramirez
De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº 901170
3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

Cardiología y Clínica General: Dr: Daniel O. Marconi. Lunes, Miércoles y Viernes.

Cirugía General: Dr: César Julio Saralegui.

Ginecología: Dr: Rafael V. Furlán

Traumatología: Dr: Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)

Urología: Dr: Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)

Oftalmología: Dr: Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).

Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr: José María Galizzi. (Una vez por mes)

Radiólogo: Dr: Horacio P. Martínez. (Días viernes)

Nariz, Garganta y Oído: Dr: Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)

Anestesiología: Dr: Arnoldo J. A. Rode.

Medicina General: Dr: César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.

Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra: Lina Angelica Meier.

Kinesiología: Alba E. Barolin.

Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onco Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

SR. PRODUCTOR: Sus Cosechas de Trigo y Lino Confíelas a:

Acopio de Cereales — Semillas
Contratista Rural

Marcelo E. Hoffmann

Fábrica de Alimentos Balanceados
Transportes Generales

¡Consúltenos! Obtendrá los mejores precios de Plaza con fecha cierta de Pago

10 de Julio 120-TE. 901142 - 901127 (Adm.) 901302 (Fca.) Gral. Ramirez-Entre Rios

Cartas a la Ciudad

Conferencia Justicialista

Creciente en Santa Fe Tiende a Estabilizar

Ramirez, 14 de diciembre de 1982.

N. Direcc. Sarmiento 144.

Al señor Intendente

Cont. P. N. don Jorge R. Waigandt.

S. Despacho.

De nuestra consideración:

Formulamos la presente para hacerle llegar nuestra preocupación por la interferencia que producen los motores eléctricos que accionan máquinas y herramientas y los arte-

factos del hogar en los aparatos de televisión y en las radios y solicitar de su amabilidad disponga las medidas que correspondan para que este problema se solucione y podamos ver y oír con tranquilidad.

Al agradecerle de antemano su atención, saludamos a Ud. muy atte.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales "Gral. Ramirez".

Crescencio Febre
Secretario

Enrique Larghi
Presidente

El 23 del corriente mes, en el salón mayor del Instituto Comercial "Francisco Ramirez", organizado por la Comisión Municipal de Cultura, se llevó a cabo uno de los actos del programa que tiene previsto en el orden político, la mencionada agrupación.

En la oportunidad le tocó actuar a los representantes de la Línea de Integración Justicialista de Gral. Ramirez, Esc. Carlos Valretti al Dr. Jorge Legascue y al Cont. Adelqui Gonzalez Langasco, quienes pronunciaron sendas conferencias.

En primer término habló el Cont. Gonzalez Langasco, quien versó sobre el tema Economía y en amplia exposición se refirió analítica y críticamente a la problemática económica del país, exponiendo posiciones que difirieron con meridiana claridad la conducción actual a la que calificó de desacertada y en contradicción con los intereses nacionales y en detrimento del desenvolvimiento de los valores argentinos que, estimó, dañados por una política monopólica. Señalando también que la acción gubernativa financiera tanto interna como exterior subyugaban al país a un acondicionamiento atentatorio principalmente contra los salarios y la modesta y pequeña economía.

Seguidamente el Dr. Jorge Legascue se refirió al Estatuto de los partidos políticos, especialmente

en relación con la afiliación partidaria. Dió como referencias concretos ejemplos y delineó los diferentes casos que podían darse en cuestión que hacían al respecto en sí de las normas para la afiliación y, claramente, expuso la situación de las agrupaciones políticas frente a las normas establecidas. Además señaló el cumplimiento de las obligaciones que competían al ciudadano y al partido, al efecto.

Cerrando el acto el Esc. Valretti, destacada figura del justicialismo, reseñó críticamente la caída del gobierno peronista en 1976, en circunstancia en que, salvando errores que podían darse, marchaba en normal proceso institucional, y la propia guerrilla era combatida eficientemente por quienes correspondía.

Por otra parte hizo severa crítica al gobierno militar y a su actuación de antipueblo.

Finalmente en apretada síntesis se refirió a la doctrina justicialista y al programa que ofrecía para la institucionalización del país.

Los oradores fueron escuchados atentamente por una correcta asistencia de distintos tenores políticos, que a cada final brindó un nutrido aplauso.

SANTA FE.— La situación de la provincia continuaba esta semana siendo crítica, aunque voces de la Junta de Defensa Civil estimaron que el río Paraná comenzará a estabilizarse si no caen nuevas lluvias ni se desatan nuevos temporales.

El número total de damnificados en el territorio santafesino se mantiene en unas 20 mil personas, mientras que la Junta de Defensa Civil informó que continúan las evacuaciones por prevención en varios distritos.

En tanto, la población teme que se produzcan lluvias o fuertes vientos ya que la capacidad de desagote plu-

rial de la capital y otras ciudades afectadas está colmada.

El río Paraná según un registro del hidrómetro del puerto local, se comporta estacionario en 6.95 metros, es decir un centímetro por encima de la marca récord de la gran inundación de 1966.

Hasta ahora el número de personas alojadas en los centros de emergencia ascendía a 11.163.

Automovilismo

PROGRAMA CODASUR PARA AÑO 1983

El programa de competencias para el año próximo en la Fórmula 2 Codasur, comenzará el 27 de febrero y se extenderá hasta el 18 de noviembre, incluyendo trece carreras a disputarse en circuitos de cinco países sudamericanos.

El programa de competencias es el siguiente:

27 de febrero, en Uruguay; 3 de abril, en Argentina (Las Viscachas); 10 de abril, en Argentina; 3 de mayo, en Argentina; 19 de junio, en Brasil (San Pablo); 26 de junio, en Brasil (Goiania); 31 de julio, en Uruguay (El Pinar); 13 de septiembre, en Brasil (Turuma); 25 de septiembre, en Brasil (Cascabel); 23 de octubre, en Argentina (Bahía Blanca); 6 de noviembre, en Chile; 20 de noviembre, en Venezuela, y 18 de noviembre, en Argentina (Buenos Aires).

Pernía Deja el Fútbol

El marcador de punta de Velez Sarsfield, Vicente Pernía anunció que abandonará el fútbol luego de que finalice el campeonato de primera división de la AFA.

"No quiero jugar más, me quiero dedicar a otra cosa", manifestó Pernía en un matutino porteño.

En ese sentido, el jugador señaló que su abandono del fútbol nada tiene que ver con el automovilismo, aunque destacó que se dedicará a esa actividad.

Dr Flores

HOMEOPATA

Lunes 3 de enero atenderá nuevamente en

Islas Malvinas 370 de 15 a 17 horas.

Consultas en la dirección mencionada.

NECESITO

MATRIMONIO TRABAJO GENERAL Y TAMBO

Tratar: Almacén de Ricardo Fuchs.

Calle Rep. de E. Rios Gral. Ramirez.

ESTUDIO ALVAREZ DANERI

DR. CARLOS ALVAREZ DANERI
ABOGADO

DRA. DIANA MARIA ARACELLI FLORESTA
ABOGADA

ATIENDEN ASUNTOS:

Civiles; Sucesiones, Testamentarios
Rurales y Agrarios
Gestiones Administrativas

ESCRITORIOS:

Calle España 79 — Esc. N° 5 (Planta baja)
Dpto. "A" — (8° Piso)
Teléfonos: 210297 - 211204 (Paraná).
517 (Gral. Ramirez).

Gracias
Espiritu Santo

H. I.

Se Preparan Alumnos

PRIMARIOS - SECUNDARIOS

EXAMEN DE INGRESO

Tel. 901163 - Avda. Supremo Entrerriano 209
Gral. Ramirez.

GRACIAS
Espiritu Santo

J. R. S.

Optica SOBIRON

Recetas de anteojos, lentes de contacto.

MIGUEL ANGEL SOBIRON

Perito Optico Nacional; contactólogo.

Sucursal Gral. Ramirez

Librería "Del Escolar" Libertad 55 Gral. Ramirez

Electricidad QUILMES

Instalaciones Industriales y particulares.

Venta y reparaciones de artefactos.

MORENO 569 Gral. Ramirez (E. Rios).

DESMENTIDA DE WEHBE

(Viene de 1ra. Pág.)

Las medidas tomadas con relación a los créditos hipotecarios, se establece plazos más largos pero no quitas, puesto que se debe pensar no solamente en la necesidad de la situación de los deudores sino también en la necesidad de quienes aún no pudieron adquirir su vivienda".

DETALLES DE VERSION DESMENTIDA

La versión que había circulado sobre seguro de desempleo, negada en gran parte de Wehbe, es la siguiente:

El subsidio por desempleo que otorgará el gobierno a partir del primero de enero próximo no requerirá la creación de un nuevo gravamen, sino que será financiado por fondos del tesoro nacional.

El subsidio será de 2 millones de pesos para el de ocupado soltero y de 3 millones para el casado, y su implementación quedaría definida pasado mañana.

Sobre el origen de los fondos para hacer frente al subsidio de desempleo se pronunció el ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza, tras la reunión que mantuvo con dirigentes de la CGT - Azopardo.

Navajas Artaza manifestó su esperanza de que cuando caduque el subsidio, el 30 de junio próximo,

"no haya ningún desocupado".

El funcionario sostuvo la tesis de su ministerio de pagar el subsidio desde el primero de enero, en tanto los sindicalistas de sean que su vigencia sea retroactiva al primero de diciembre.

El dirigente Jorge Triaca informó tras esa reunión que los subsidios incluirán también el pago de cargas sociales para aquellos desocupados que les corresponda percibirlos.

Se informó que el único requisito para el cobro del subsidio será la presentación ante las autoridades de un certificado de desempleo que otorgará al trabajador cada sindicato.

Empero, fuentes oficiales indicaron que el trabajador que solicite el subsidio deberá presentar el telegrama de despido de su último empleo.

La implementación definitiva del subsidio se realizará pasado mañana en una nueva reunión que mantendrá el equipo económico-social con los dirigentes de la CGT - Azopardo.

El subsidio por desempleo es uno de los más firmes reclamos agrimicros por la CGT - Azopardo en los últimos tiempos, y tendrá aplicación tanto en la actividad privada como pública.

Otras Evidencias en el Crimen de Marcelo Dupont

BUENOS AIRES. — Una nueva evidencia sobre el presunto viaje del publicista Marcelo Dupont por Brasil y Uruguay antes de que fuera hallado su cuerpo, se conoció aquí.

El juez Eduardo Gerome, que investiga la muerte de Dupont, recibió las conclusiones de la pericia caligráfica y química realizada sobre un texto manuscrito atribuido al publicista y sobre material encontrado en los zapatos que tenía el cadáver en el momento de ser hallado.

La pericia caligráfica se realizó sobre una tarjeta entregada por un testigo que viajó con él a Brasil y el resultado del análisis da cuenta que "la inscripción manuscrita en lápiz obrante en el reverso de la tarjeta pertenece de puño y letra de Marcelo Carlos Dupont".

La tarjeta fue entregada al juzgado por uno de los pasajeros del micro de la empresa brasileña Pluma, quien manifestó que el publicista había efectuado la

inscripción consignando no nombre y un número al llegar a San Pablo.

En cuanto a la pericia química, pudo saberse que los zapatos que tenía el cadáver cuando fue hallado frente a la obra en construcción en Juan Tedín 3113, presentaban un desgaste en su parte lateral en la suela se encontraron material de construcción, tierra y restos de pastos.

Según lo informado por los peritos, las marcas y elementos hallados en los zapatos coincidirían con rasgos de fibras del calzado encontrados en la losa del tercer piso del inmueble en construcción, muy cerca del borde sobre la calle.

Trascendió, también, que el juez Gerome recibirá durante los próximos días un estudio complementario realizado por los médicos forenses a pedido de los familiares del occiso, en el que se analizaron cabellos y uñas del cadáver, tarea no realizada en la primera autopsia.

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado
Desagües Cloacales — Dirección de Obras.

San Martín 354 — Gral. Ramirez

GRACIELA ALICIA FOLMER
ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas

BELGRANO 309

Gral. Ramirez (Entre Ríos)

NARIZ GARGANTA Y OIDO

Dr. ERNESTO DESIO

Atiende en Gral. Ramirez

1er. Sábado de cada mes
MUTUALES

Avda. Supremo Entrerriano 253 - Tel. 90 1425

DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI

BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales

En Avda. Avellaneda 51.

Domicilio particular: San Martín 112 - Tel. 901048

T. OPTICO NACIONAL

ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).

En NOGOYA San Martín — Teléf. 1040

DR. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Inst. Oftalmológico "Castroviejo"

Urquiza 631/91 — Tel. 12878 — PARANA

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO TITULAR

Fonseca 31 - Tel. 901190 — Gral. Ramirez

SE PREPARAN

ALUMNOS

PRIMARIOS
FONSECA 175

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gracias
Espíritu Santo

Por los favores recibidos.

M. Z.

Gracias

DEFERINO
NAMUNOURA

L. N. J.

Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 12 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SE. PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

Tenga Presente Señor Productor Asociado:
Los Mayores Beneficios en la Comercialización de
Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA
Y VOCACION DE SERVICIO.



Dr. Marcelo Angel
Lescano
Veterinario

Rogelio Ricardo
Ing. Agrónomo

Atienden en la
Cooperativa

Lettler & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANITARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

BIERROS — CAÑOS Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 901307

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

Se complace en hacerles llegar sus mejores deseos por un 1983 colmado de Paz y Ventura

TELEFONOS: 901610 - 901614
MOLINO HARINERO 513

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Severa Respuesta del P. E. de E. Ríos a Nota de Magistrados Judiciales de Esta Provincia

El gobernador de la provincia, doctor Jorge Washington Ferreira, se dirigió al presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Juan Carlos Gemignani, en relación con la nota que le presentara la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Entre Ríos, de fecha 3 del corriente, vinculada con la derogación de la ley 7018.

Dicha norma legal otorgaba un adicional a los magistrados y funcionarios del Poder Judicial que fue absorbido por la recomposición salarial instrumentada por el gobierno de la provincia y que concedió un incremento muy superior a lo contemplado en ese adicional.

En la nota elevada por el doctor Ferreira al titular del Superior Tribunal de Justicia le expresa que "sin perjuicio de haber rechazado el suscripto el pronunciamiento de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Entre Ríos, en razón de la atribución asignada al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia en el Inc. 3 del artículo 37 de la ley orgánica N° 6902, de ejercer el contralor sobre la conducta de todos los miembros del poder judicial, remito adjunto para su debida consideración fotocopia de la nota y resolución de la mencionada entidad que dió origen a las actuaciones, de las publicaciones efectuadas por medios periodísticos de la referida resolución y del dicta-

men producido por el señor Fiscal del Estado".

En el mismo, indica que "debe considerarse inadmisibles que quienes la suscriben, desempeñándose como magistrados del Poder Judicial, utilicen términos irrespetuosos e inadecuados respecto al ejercicio que ha hecho el Poder Ejecutivo de sus facultades legislativas propias al sancionar y posteriormente derogar la ley 7018.

Agrega, que "en ese sentido debe tenerse en cuenta que dicha ley fue derogada por no guardar coherencia con el régimen de recomposición salarial para el personal de la Administración Provincial y de recomposición escalafonaria para el Poder Judicial que se aplica en forma general por imperio del nuevo ordenamiento sancionado".

EL FISCAL DEL ESTADO

Destaca seguidamente el Fiscal del Estado en su dictamen, que "los firmantes se agravan en nombre del Poder Judicial de la Provincia, arrogándose una representación que por la Constitución de Entre Ríos y por la Ley Orgánica del Poder Judicial corresponde exclusivamente al Superior Tribunal de Justicia".

Añade que los responsables de la nota no parecen haber advertido que "no se puede separar la actuación de los socios activos de la Asociación de Magistrados y

Funcionarios de la Justicia de Entre Ríos en cuanto a los efectos de la que desarrollan en condición de miembro del Poder Judicial".

Es así como se advierte, que los socios activos de la Asociación que nos ocupa, lo son tales, en propiedad, por su exclusiva y sola condición de Magistrados Letrados, Funcionarios de los Ministerios Públicos y Secretarios de los Juzgados Letrados del Poder Judicial de la provincia, "en actividad", razón por la cual se da una singular identidad y confusión de personalidad entre "magistrados y funcionarios" judiciales en ejercicio y "socio activo" de la Asociación nombrada (Art. 5 de los Estatutos de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Entre Ríos)".

Luego de otras consideraciones, prosigue el Fiscal de Estado: "Surge así en forma indudable, el designio manifiesto de calificar con vocablos de clara incontinencia terminológica, las supuestas fallas que se atribuyen al acto derogatorio, con el evidente propósito de desacreditar al poder ejecutivo autor del acto legislativo cuestionado".

LA DIFUSION

"Ese propósito se hace más nítido aún —continúa— si se considera la amplia difusión periodística que la Asociación nombrada dió a su declaración, mucho antes

de la fecha en que la misma fuera remitida al Poder Ejecutivo".

Concluye señalando, que "en definitiva, la adversión que exhibe la resolución suscripta por magistrados judiciales en actividad, en función de directivos de la Asociación que los nuclea, respecto de una decisión legislativa del Poder Ejecutivo, no sólo resulta patente e incontrovertible, sino que tiene suficiente entidad para que "afecte o pueda alterar la normal convivencia con los otros poderes del estado. Valior este último paradójicamente tutelado en los fines de la institución cuya autoridades han emitido el libelo en cuestión".

Entidades de Cultura, E, Ríos

La Dirección de Cultura de Entre Ríos, está abocada a reunir información sobre las entidades culturales que funcionan en la provincia. Su objeto es editar el año próximo, un Directorio Cultural.

Mediante este llamado de la Dirección de Cultura de la Provincia, invita a toda Asociación, institución, centro, etc. que esté relacionado con el accionar cultural de la Provincia a hacer llegar la información correspondiente, a la brevedad. En la misma debe constar: localidad, nombre de la entidad, dirección, teléfono, actividad, a que se dedica, nombre de su titular: Presidente o Director, etc.

Seis Muertos en Terrible Choque Cerca de Victoria.- Una Familia

Un estimado hogar de Victoria se vió terriblemente sacudido en las últimas horas de la noche del 24 de diciembre, ante un terrible choque de vehículos ocurrido en la ruta N° 11, en las proximidades de la citada ciudad, de donde eran oriundos los protagonistas del suceso.

Todos los integrantes del coche eran integrantes de una conocida familia victoriense, por lo cual el trágico suceso causó verdadera consternación en toda la ciudad. Sus ocupantes eran, aparte, del conductor Raúl Luis García, su hermano Oscar, la madre de ambos Alicia Andrés viuda de García, Blanca Andrés, María Andrés de Marcucci y Sonia Liliana Belcaldi.

Según las informaciones que hemos podido reunir, en el automóvil Peugeot 404, chapa E-203.864, que era conducido por Raúl Luis García, embistió frontalmente y con toda violencia un camión semirremolque Mercedes Benz que conducía Eduardo Denis. El automóvil fue arrastrado varios metros por el pesado camión y tanto el conductor con los restantes ocupantes del automóvil murieron en el acto.

El conductor del semirremolque sólo sufrió heridas leves de las que luego de ser curadas, fue trasladado hasta la Jefatura de Parana para prestar declaración sobre lo ocurrido.

No se han informado oficialmente, sobre las causas que pudieron haber provocado el tremendo accidente.

MARCELO ALCIDES MONTERO

MAESTRO MAYOR DE OBRAS

ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y
Refacciones — Planos de instalaciones:
Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.
ARENALES 169 Gral. Ramirez (E. Ríos).

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 903084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ
Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1952.

Matricula N° 2501

PROXIMOS REMATES

DICIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 30

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 23

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

ENERO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 3 - 17 - 31 - 15 Hs.

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 12

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 901031 C. C. 8
TELEFONO 10457 EN LA CIUDAD DE PARANA.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 901077 - 901078 - 901101 y 951214 (16 Internos) C. C. 22



Sr. Asociado Productor:

Con fervientes anhelos de Paz, Unión, Prosperidad y la Tranquilidad
Espiritual que conduzca al logro de los Ideales Argentinos



DEPORTISTA DEL AÑO POR E. RIOS, JOVEN DE V. ELISA

SONIA BEATRIZ FAVRE DE 17 AÑOS

nación, consistente en una plaqueta alegórica a las Islas Malvinas.

Recayó la designación por Entre Ríos en la señorita Sonia Beatriz Favre, destacada jabalinista de la localidad de Villa Elisa, departamento Colón, como "Deportista del año 1982".

Sonia Favre ostenta, entre otros, el título de campeona nacional juvenil y el record nacional de la categoría, habiendo participado además, en los recientes juegos Cruz del Sur, donde frente a calificadas representantes latinoamericanas ocupó, en la categoría mayores, un meritorio cuarto puesto.

La señorita Favre, que cuenta con 17 años, recibió el premio otorgado por la

Es propósito de la subsecretaría nacional, a raíz de gestiones del ministerio de Asuntos Sociales a través de la Dirección de Deportes, otorgarle a la distinguida atleta una beca para su radicación en la Capital Federal, donde aparte de continuar sus estudios para la carrera de profesorado en Educación Física, tendrá oportunidad de mantener a práctica atlética de su especialidad conducida por expertos entrenadores y en instalaciones de alta competencia.

La señorita Favre tiene un excelente futuro, y hay que consignar que mantendrá su categoría juvenil durante los años 1983 y 1984.

Pedido de Reactivación de Frigorífico Yuquerí al Gobierno de E. Ríos

El gobernador entrerriano, Dr. Jorge W. Ferreira recibió en audiencia especial el pasado martes a directivos de la llamada Comisión de Gestión Pro Reactivación del Frigorífico CAP Yuquerí, de Concordia.

Los visitantes del titular del P.E. de la provincia fueron los señores el jefe de la entidad Juan Tomás Valin y dos integrantes más de la directiva, señores Esteban Yedro y Andrés Galli.

Entregaron los entrevi-

tantes al primer mandatario un petitorio que avalado por la firma de 600 peticionantes, exponen el propósito de poner en marcha la planta frigorífica del CAP. Yuquerí, paralizada desde 1980.

Refiriéndose al petitorio presentado al gobernador y de aludir a que se están produciendo desmantelamientos en la planta y que ello haría peligrar su reactivación, Valin, puso de relieve que la necesidad de trabajo para muchas familias concordenses, hace que recurramos a los entes del Gobierno comunal y provincial, para solicitar la adopción de medidas destinadas a concretar la puesta en funcionamiento de tan importante complejo industrial.

Especial para "Pregón de Ramírez" con motivo de la celebración del 60º aniversario de su 1ª Junta de Fomento.

A Ramirez

Mojón de la entrerriana, sangre criolla y extranjera, estás en la alta cuchilla que cabija tu querencia...

Mochila de muchos sueños, que guarda entre su secretos, la alegría de la infancia de nuestros años primeros...

Perdurable referencia de los pioneros bravíos, que se empinaron soberbios en aquellos tiempos idos...

Ingente fuente de paz y de deseos de tráfío, con el arado del tiempo en busca de buen futuro...

Recurso de los trigales y de linos florecidos, con el canto de las aves y la holganza del novillo...

Moraleja generosa, mano tendida hacia el mundo con el pan de la amistad, que se ofrece real, seguro...

Y en las bodas seculares con tu quehacer cotidiano, un amanecer de besos celebra tu aniversario...

Alcides J. J. Desio

Gral. Ramirez, 16-12-1982.

SERIOS TEMORES EN PERU POR AVANCE TERRORISTA Y LA CRISIS ECONOMICA

LIMA. (A.P.) - El ministro de Economía y Finanzas la cubrirá Carlos Rodríguez Pastor, que con Schwab son los únicos ministros designados hasta el momento por el presidente Fernando Belaúnde Terry.

Schwab dijo a los periodistas que "el terrorismo no puede coexistir con un gobierno democrático, por lo que ha llegado la hora de ponerle término". Expresó que los culpables de actos terroristas "serán sancionados con todo el peso de la ley", pero no descartó la posibilidad de que pudiera establecer un diálogo con el clandestino grupo maoísta "Sendero Luminoso", considerado como responsable de la ola terrorista. Adelantó que con Rodríguez Pastor diseñará los programas necesarios para hacer frente a la crisis económica que atraviesa el país como consecuencia de la recesión mundial.

La renuncia de Ulloa precipitó la dimisión solidaria de los miembros del gabinete. Sin embargo, sólo serían reemplazados los ministros del Interior, Pesquería, Transportes y Comunicaciones y Agricultura.

La vacante surgida en

VENDO PROPIEDAD

Actual hotel "El Supremo"

Salón comedor - casa de Fila. y hospedaje. Tratar: Colón 324

Tel. 901124 Gral. Ramirez (E. Ríos)

Franqueo Pagado
Concesión Nº 6
Distrito 12
Tarifa Reducida
Conces. Nº 23
Gral. Ramirez
(E. Ríos)

Correo Argentino

Laciar defenderá título en Córdoba

El campeón de la categoría mosca -versión Asociación Mundial de Boxeo (AMB)- el argentino Santos Benigno Laciar efectuará la próxima defensa de su título en nuestro país, aproximadamente el 15 de febrero próximo, en el estadio Chateau Carreras, de Córdoba, ante el dominicano radicado en Puerto Rico, Ramón "El Sordo" Neri, según informó el lunes Juan Carlos Lectoure, promotor de la empresa Luna Park.

La licitación por este combate se efectuó el 27 por la tarde en la ciudad de Panamá, resultando triunfante la oferta efectuada por el Luna Park.

CASFPI: Boleta Declaración Jurada

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria informa que la no recepción de las libretas de boletas de Declaración Jurada mensual no exime al empleador de su obligación legal de efectuar los aportes en término.

Asimismo agrega CASFPI que, de no haber recibido las mismas hasta la fecha, deberán realizar el reclamo pertinente ante la delegación o sede que corresponda a su jurisdicción.

Modas "Lulú"

Espera complacida su amable visita para hacer más gratas sus fiestas

Libertad 129 Tel. 901206 Gral. Ramirez

Comunicado Municipal

La Municipalidad de General Ramirez se hace un deber en llamar al vecindario a la solidaridad, controlando el consumo abusivo de agua, evitando el riego de árboles y plantas con manguera, igual caso para el lavado de autos y camiones, también el lavado de patios y veredas con el mencionado elemento, pues aunque se ha constatado que los tres tanques están llenos permanentemente, el exceso de consumo deja sectores totalmente faltos del líquido elemento.

Colabore con la Ciudad, controle el consumo de agua, es en beneficio de todos.